

**ACUERDO MARCO DE
COLABORACION
ENTRE
EL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
DEL FONDO FIDUCIARIO PARA
EL DESARROLLO DEL PLAN DE
INFRAESTRUCTURA
PROVINCIAL
Y
EL H. TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

ABRIL 2016

INFORME DE AUDITORIA

Señor Secretario de Auditorías Financieras y de Proyectos de Inversión:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de Agosto de 2014 entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, presentamos Informe de Auditoría de los Ingresos Transferidos al Fondo Fiduciario, provenientes de los Impuestos Energéticos Provinciales referidos al Decreto-Ley N° 7290/67, Decreto-Ley 9038/78, y Ley 8474, por el mes de abril del Ejercicio 2016.

ALCANCE

La auditoría se orientó a verificar las transferencias bancarias efectuadas desde las cuentas recaudadoras de Impuestos Energéticos conforme la normativa citada up-supra, hacia la cuenta bancaria 4493/0 cuya titularidad recae sobre el Fondo Fiduciario de Infraestructura Provincial.

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto verificar la correcta y oportuna transferencia al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires del 15% de la totalidad de la recaudación proveniente de los Impuestos Energéticos Provinciales, que devienen del Decreto-Ley N° 7290/67, Decreto-Ley 9038/78 y Ley 8474.

CRITERIOS IDENTIFICADOS

El presente informe versa sobre el efectivo cumplimiento del artículo 3.II.c) de la Ley Provincial N° 12.511, y en concordancia con el

Objeto expuesto en el apartado anterior, utilizamos como fuentes de análisis la siguiente documentación:

- a) Resúmenes Bancarios de las cuentas N° 47/5, 582/1 y 631/2, recaudadoras de impuestos energéticos derivados de la normativa citada en el Objeto del presente informe, correspondiente al mes de abril del ejercicio 2016.
- b) Resúmenes Bancarios de la cuenta N° 4493/0, correspondiente al Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial, por el mes de abril del ejercicio 2016.

HALLAZGOS

Del examen y análisis de la totalidad de las cartillas bancarias de las cuentas recaudadoras N° 47/5, 582/1 y 631/2 correspondientes al mes de abril del ejercicio 2016, se determinó que la recaudación, en concepto de impuestos energéticos provinciales, ascendió a la suma de **\$ 99.292.977,30** (PESOS Noventa y Nueve Millones, Doscientos Noventa y Dos Mil, Novecientos Setenta y Siete con 30/100). Sobre dicha base se calculó el porcentaje (15%) a ser transferido al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, arrojando un valor de **\$ 14.893.946,60** (PESOS Catorce Millones, Ochocientos Noventa y Tres Mil, Novecientos Cuarenta y Seis con 60/100). Paralelamente, se verificó en las cartillas bancarias de la cuenta 4493/0, perteneciente al Fondo Fiduciario, los fondos transferidos desde las cuentas recaudadoras por impuestos energéticos, totalizando los mismos **\$ 14.893.946,62** (PESOS Catorce Millones, Ochocientos Noventa y Tres Mil, Novecientos Cuarenta y Seis con 62/100). La comparación entre los valores percibidos por el Fondo Fiduciario Para Obras de

Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y los que correspondía transferir conforme lo ingresado en las cuentas recaudadoras de impuestos energéticos provinciales durante el mes de abril ejercicio 2016, arroja una diferencia de \$ - 0,02, respondiendo la misma a operaciones de redondeo.-

Los hallazgos descriptos en el párrafo precedente se ilustran en los anexos Nros. I, II, y III, que forman parte integrante del presente.-

III) DICTAMEN:

En nuestra opinión el Banco Provincia de Buenos Aires, no adeuda al Fondo Fiduciario de Infraestructura suma alguna en concepto de transferencia del 15 % de la recaudación de impuestos energéticos por el mes de abril del ejercicio 2016.

AUDITORIAS FINANCIERAS Y de PROYECTOS de INVERSIÓN, 23 de mayo de 2016.-



Lic. JULIETA PAOLA TEMPORETTI
Oficial Mayor de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas



Cr. GUSTAVO LUIS BIANCO
Relator Jefe de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas



Honorable Tribunal
de Cuentas
Provincia de Buenos Aires

INFORME DE AUDITORÍA

Nº : R-AtSi-201
Revisión: 08
Fecha :02/05/16

 Honorable Tribunal de Cuentas Provincia de Buenos Aires	NOTAS INTERNAS	Nº:R-TpPc-710 Revisión: 03 Fecha: 02/05/16
--	-----------------------	---

LA PLATA, 23 de mayo de 2016.-

Sr. Relator Mayor:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de agosto de 2014, entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, adjunto Informe de Auditoria de Ingresos correspondientes al mes de abril de 2016.-



Cr. JUAN CARLOS PETRASSI
Secretario de Auditorias Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

ANEXO I

**CUENTAS
RECAUDADORAS**

Impuesto Energético Abril 2016

Fecha	Cuentas Recaudadoras					
	47/5		582/1		631/2	
01/04/2016	73.529,71		40.438,68		0,00	
04/04/2016	165.689,27		91.128,82		0,00	
05/04/2016	523.545,48		201.906,58		2.077,90	
06/04/2016	19.330,19		10.605,10		0,00	
07/04/2016	228.874,39		193.392,15		40.225,92	
08/04/2016	1.313.897,83		722.633,31		14.184.082,01	
11/04/2016	666.064,34		332.444,93		1.150.763,15	
12/04/2016	943.503,60		462.580,87		0,00	
13/04/2016	2.696.388,42		1.418.301,96		1.124,61	
14/04/2016	454.918,25		221.405,01		0,00	
15/04/2016	44.597.737,28		24.641.814,90		0,00	
18/04/2016	2.057.306,87		1.204.947,60		15.969,67	
19/04/2016	30.271,29		20.471,50		0,00	
20/04/2016	15.386,10		8.462,28		0,00	
21/04/2016	0,00		0,00		0,00	
22/04/2016	0,00		0,00		0,00	
25/04/2016	6.618,76		3.637,52		0,00	
26/04/2016	490.151,99		0,00		0,00	
27/04/2016	383,20		211,01		0,00	
28/04/2016	26.293,44		14.461,41		0,00	
29/04/2016	0,00		0,00		0,00	
	54.309.890,41		29.588.843,63		15.394.243,26	

ANEXO II

**ANALISIS
MENSUAL**

ANALISIS MENSUAL

Abril 2016

AÑO 2016	PESOS					
	CUENTAS RELACIONADAS			TOTAL	15%	BAPRO 4493/0
	47/5	582/1	631/2			
abr-16	54.309.890,41	29.588.843,63	15.394.243,26	99.292.977,30	14.893.946,60	14.893.946,62
TOTAL	54.309.890,41	29.588.843,63	15.394.243,26	99.292.977,30	14.893.946,60	14.893.946,62
						DIFERENCIA
						-0,02
						-0,02

ANEXO III

CUADRO COMPARATIVO

CUADRO COMPARATIVO
TOTALES ABRIL AÑO 2014

CUENTAS	RECAUDADO	15%	TRANSFERIDO	DIFERENCIA
PESOS	99.292.977,30	14.893.946,60	14.893.946,62	-0,02
TOTAL	99.292.977,30	14.893.946,60	14.893.946,62	-0,02